

Menú

LALIGA

# Diez años del asesinato de Jimmy: ¿Por qué nadie ha sido condenado?

Una instrucción "rara", acusados que siguen liderando grupos ultra y la lucha de las acusaciones por obtener una vista oral tras el espaldarazo de la Audiencia

Diez años después de la muerte de Jimmy, seguidor del Depor, la Justicia sigue sin condenar a los culpables

[Aitor Zabaleta, 25 años del asesinato que cambió la lucha contra los ultras: "Sale muy barato matar en este país"](#)

[LUIS NÚÑEZ-VILLAVEIRÁN](#) | MADRID

28/11/2024 22:06

Diez años después, todo el mundo recuerda lo que pasó en la mañana de aquel 30 de noviembre de 2014. Lo incuestionable es que fue asesinado **Francisco Javier Romero Taboada**, *Jimmy*, 41 años, entonces padre de un niño de cuatro y de una adolescente de 19, que antes fue apaleado y lanzado al río Manzanares junto a otro individuo. Y que hoy, 10 años después, su muerte sigue sin culpables y en el fútbol el movimiento ultra tiene un repunte peligroso.

Fue una quedada por redes entre ultras del Frente Atlético y de los Riazor Blues, a las 8 de la mañana. Cuatro horas antes del partido que enfrentaba al Atlético de Madrid frente al Deportivo de la Coruña en el extinto Vicente Calderón, zona de guerra. Una cita de la que la policía no

tuvo noticias hasta que fue demasiado tarde, cuando más de 200 personas recorrían Madrid Río con palos, defensas, puños americanos y alguna navaja. De ella salió el segundo muerto del Frente Atlético tras [Aitor Zabaleta](#), pero ningún condenado.

El 16 de octubre del año pasado, la Audiencia Provincial de Madrid revocaba el cierre del sumario del *caso Jimmy* por "indicios delictivos claros" para, por lo menos, determinar si se debe abrir juicio oral y así "decidir la posible responsabilidad de una persona determinada". Era un auto esperado por las acusaciones. "No conozco un caso que haya estado 10 años en un juzgado de instrucción con unos indicios similares. Es, cuanto menos, extraño", declara una de esas acusaciones a este periódico.

La Audiencia confirmaba también que la causa estaba pendiente de un informe pericial de LaLiga basado en un análisis colorimétrico de las imágenes que ayudara a la identificación de los responsables, tanto del asesinato de *Jimmy* como de las lesiones de **Santiago A. M.**, la otra persona lanzada al río. "Es el mismo grupo agresor el que realiza los dos hechos delictivos", aducen fuentes de la investigación.

De hecho, LaLiga ya consiguió en su día la identificación de uno de los implicados en el lanzamiento de **Santiago** al río con esa tecnología, que se basa en una asociación de los colores con la ropa del individuo. La idea de estos informes es que ayuden, junto a los testimonios, a cerrar el cerco sobre los sospechosos señalados por los testigos. No obstante, el juzgado de instrucción número 20 ha tardado un año en entregar todas las pruebas audiovisuales a LaLiga. El organismo necesitará ahora, como mínimo, un mes para realizar su informe. "Si concuerda con los testimonios será un elemento más, pero si no, la Audiencia Provincial ya tiene razones para seguir", expresan desde la organización.



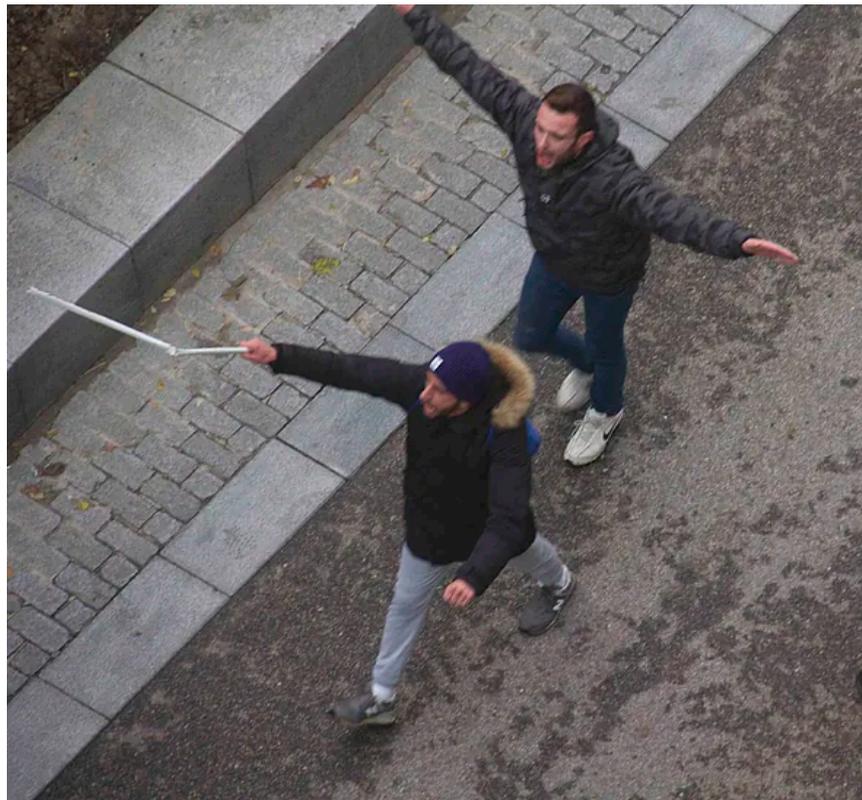
Servicios de emergencias en el lugar de la riña.

Son dos los testimonios que señalan la presencia de los mismos individuos tanto en el asesinato de **Jimmy** como en la agresión a **Santiago**: el de un cachorro del Frente Atlético implicado en la riña y el de la ex novia de uno de los ultras rojiblancos. Ambos apuntan al mismo

individuo, **Diego P.**, como principal sospechoso en la muerte del seguidor del Deportivo. "Cuando diferentes personas dicen lo mismo, eso tiene una trascendencia", explican desde una acusación.

"Yo tiré a Jimmy al río, yo lo tiré... mira ese soy yo... sí, yo lo tiré, yo me lo cargué". Así se expresaba **Diego P.**, según la testigo, en una de las fiestas que reunía a varios miembros del Frente Atlético en las que revisaban las imágenes de la riña tumultuaria que enfrentó a los ultras rojiblancos con los del Deportivo de La Coruña. Curiosamente, esa persona no estuvo entre los primeros acusados por los delitos cometidos aquel día, que fueron examinados en diferentes juzgados y por diferentes jueces, y por los que se detuvo a más de un centenar de personas. Así, se libró de los casi seis meses en prisión preventiva que pasaron **Ismael L. P., Sergio S. M., Francisco J. L. y José Luis Z.** y del internamiento del entonces menor **Álvaro C. G., Kit Kat**, revocado por la Audiencia.

Aquel frío y nublado 30 de noviembre, *Kit Kat* ya envió un mensaje a su novia a las 9.26 de la mañana que decía: "Le hemos reventado, sin porra me he quedado, le he pegado un palizón a uno". Él era uno de los que pertenecía al grupo que, presuntamente, hirió a **Santiago** y reventó el bazo de **Jimmy**, causa de su muerte, según el informe forense. Increíblemente, también fue otro de los líderes en [los incidentes contra Courtois del pasado derbi del Metropolitano.](#)



Ultras durante la riña en la que murió Jimmy.

Diez años después, las acusaciones y los investigadores siguen sin explicarse por qué la investigación judicial, que se llamó *Operación Neptuno*, no ha llegado, de momento, a ningún sitio. Fuentes conocedoras del caso señalan la interinidad de los jueces que pasaron por la instrucción como uno de los elementos perjudiciales para obtener,

al menos, una vista oral. "El empeño de LaLiga es que éste es uno de los actos más extremos de violencia en el fútbol español e intentaremos que se lleve a juicio a las personas responsables de ello, y haremos todo lo que esté en nuestra mano para que no quede impune", explican en la patronal.

Y luego está la familia de **Jimmy**, que lleva 10 años esperando justicia, pero que se mantiene hermética respecto a compartir sus sensaciones sobre lo ocurrido a Francisco Javier. No olvidan el trato recibido cuando se produjeron los hechos de los que hoy esperan conseguir, al fin, un juicio en el que se sienten los responsables del asesinato de su familiar.

La muerte del seguidor del Depor no tiene culpables, pero sí ha provocado que el mundo del fútbol señale, aunque no unánimemente, a los ultras como un fenómeno a erradicar. "A partir de **Jimmy** tuvimos que cambiar muchas cosas, no sólo nosotros, también LaLiga y los clubes españoles", explica a EL MUNDO el jefe de la Oficina Nacional del Deporte, rama de la Policía Nacional cuya función es la prevención de la violencia en el deporte.

El alto cargo policial explica cómo se intensificaron los protocolos de seguridad en las aficiones, especialmente la visitante: control de entradas y desplazamientos y tickets nominativos, entre otros. Con los protocolos actuales, hubiera habido más posibilidades de evitar la "coronación del estadio", nomenclatura ultra para la persecución de una afición rival que llega sin escolta. Otro de los cambios a raíz de aquel suceso es que ahora a estos grupos ya se les cataloga como violentos y se les trata como tal judicialmente. A día de hoy, hay 14 en España.

LaLiga también creó su departamento de seguridad, que hoy se coordina con la Policía, además de mantener varias acciones, tanto judiciales como sociales, para erradicar el fenómeno como LaLiga VS. Y el Gobierno, especialmente a través del CSD, persigue la violencia en el deporte a partir de la judicialización de los hechos y, en menor medida, por la vía de las sanciones administrativas.

## UN REPUNTE DE ULTRAS

La Policía, no obstante, sí observa un repunte entre los grupos ultras no sólo en España, sino en toda Europa. De hecho, el descubrimiento de uno de los implicados en la muerte del hincha gallego en los incidentes del último derbi en el Metropolitano pone de manifiesto, según los agentes, que no todos los clubes colaboran como deberían para detener a este tipo de individuos.

Unos individuos que para **Joan Caballero**, experto en grupos urbanos violentos, "se han profesionalizado". "El perfil de hooligan cambia de borracho gordo de bar a tíos musculados conocedores de diferentes métodos de lucha", cuenta a EL MUNDO. Y que, por medio de la "radicalización suave", memes y humor negro haciendo proselitismo de sus opiniones en redes, consigan atraer o "alinearse" un perfil joven a su discurso.

Real Madrid y Barcelona han conseguido eliminar o, al menos, expulsar el problema de los radicales de sus propios estadios. Cuentan los investigadores del caso **Jimmy** que fueron sus informes los que ayudaron a que el club blanco tomara la decisión de echar a los ultras del estadio Santiago Bernabéu para instaurar en su lugar la Grada Joven. Precisamente, se cumplen también 10 años desde ese momento. El de Jimmy, sin embargo, parece que la justicia, de momento, lo ha olvidado.

### Temas Relacionados

[Ultras](#)   [Artículos Luis Núñez-Villaveirán](#)

### Noticias relacionadas

El frío Sorloth arregla una tarde tonta del Atlético



Un rácano Atlético se agarra a Oblak y a Julián Álvarez para doblegar al Mallorca



El sistema de fuera de juego "no tuvo ninguna duda" en la jugada de Lewandowski: "El pie tiene tres puntos de 'trackeo'"



© ELMUNDO.ES Avda de San Luis 25 - 28033 MADRID Una web de Unidad Editorial